

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ABSOLUTSA S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL 2015.-**

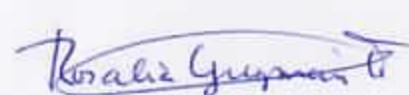
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil quince a las once y cuarenta y cinco minutos, en el local social de la compañía ABSOLUTSA S.A. ubicado en el solar No. 1 de la Urbanización Los Lagos, se reúne la Junta General ordinaria Universal de los Accionistas de la Compañía ABSOLUTSA S.A. con la asistencia de los accionistas : la señora Rosalía María Duran Guzmán, por sus propios derechos, propietaria de 2250 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una, pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos; el Señor Xavier Duran Enrique Duran Guzmán, por sus propios derechos, propietario de 2250 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una, pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos; la señorita Cristina Denisse Duran Guzmán, por sus propios derechos, propietario de 2250 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una, pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos; la señorita Melissa María Duran Guzmán, por sus propios derechos, propietario de 2250 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una, pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos. También se encuentra presente la presidenta de la Compañía la Señora Rosalía Guzmán Fernández. A continuación, se elabora la lista de accionistas presentes y acciones representadas y número de votos que le corresponden. Elaborada la lista y constando que se encuentra presenta la totalidad del capital pagado de la compañía, se dispone el archivo del listado junto al expediente de la Junta. Acto seguido los presentes deciden constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigentes, para tratar los siguientes puntos, sobre los cuales se han debidamente informado con anterioridad:

1. Aprobación del Informe del Comisario
2. Aprobación del Informe de Gerencia
3. Aprobación de Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad:

1. Aprobación del Informe del Comisario
2. Aprobación del Informe de Gerencia
3. Aprobación de Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014

No habiendo otro asunto que trate el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la apruebe por unanimidad y para constancia firma los accionistas y asistentes, con lo que el Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 13H00. Firmado para constancia los accionistas.



Rosalía Guzmán Fernández
PRESIDENTE de la SESIÓN
PRESIDENTE de la COMPAÑÍA



Rosalía María Duran Guzmán
SECRETARIA de la SESIÓN
GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA



Rosalía María Duran Guzmán
ACCIONISTA



Xavier Enrique Duran Guzmán
ACCIONISTA



Cristina Dénisse Duran Guzmán
ACCIONISTA



Melissa María Duran Guzmán
ACCIONISTA